OBLIGACION 3. APOYAR LA PROYECCIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ESTUDIOS PREVIOS, ANÁLISIS DEL SECTOR, SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL A TALENTO HUMANO, CERTIFICADO DE IDONEIDAD DEL FUTURO CONTRATISTA Y MEMORANDO DE RADICACION EN EL GRUPO DE CONTRATOS.
OBJETO 2022 **EN COLOR ROJO LO REDACTADO Y PROPUESTO**
Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la generación de información y de propuestas técnicas para la implementación de medidas que permitan dinamizar la implementación de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia Pacto por el Crecimiento de sistemas sostenibles de conservación y de control a la deforestación, con énfasis en la región del Pacífico. Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la formulación, implementación y seguimiento de las políticas, planes y programas relacionados con la conservación de bosques, restauración y control a la deforestación con énfasis en la región del Pacífico.
Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, para dar continuidad en apoyar el fortalecimiento de las Corporaciones Autónomas Regionales en el tema de vedas de flora silvestre y en la revisión y depuración de información técnica contenida en los expedientes ATV para su entrega física a las autoridades ambientales competentes, de acuerdo a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 125 del Decreto 2106 de 2019. Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para llevar a cabo acciones que fortalezcan el avance de las Corporaciones Autónomas Regionales en la revisión y depuración de información técnica contenida en los expedientes ATV para su entrega física a las autoridades ambientales Competentes, de acuerdo a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 125 del Decreto 2106 de 2019.
Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, para dar continuidad en apoyar el fortalecimiento de las Corporaciones Autónomas Regionales en el tema de vedas de flora silvestre y en la revisión y depuración de información técnica contenida en los expedientes ATV para su entrega física a las autoridades ambientales competentes, de acuerdo a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 125 del Decreto 2106 de 2019. Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para implementar acciones que fortalezcan el avance de las Corporaciones Autónomas Regionales, en cuanto a las medidas de manejo en el tema de vedas de flora silvestre para la conservación de estas especies y las metodologías de caracterización y muestreo de las mismas
Prestar servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizando las actividades relacionadas con el apoyo técnico, evaluación y seguimiento de proyectos y acciones que contribuyan al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 en materia de Sistemas Sostenibles de Conservación con énfasis en restauración y conservación. Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para realizar actividades de evaluación y seguimiento a los proyectos y acciones de recuperación y rehabilitación de áreas susceptibles definidas por el Plan Nacional de Restauración Ecológica cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizando las actividades relacionadas con el apoyo técnico, evaluación y seguimiento de proyectos y acciones que contribuyan al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 en materia de Sistemas Sostenibles de Conservación con énfasis en restauración y conservación. Prestar servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para el cumplimiento de acciones que garanticen el avance de la fase II del Plan Nacional de Restauración Ecológica para la Rehabilitación y Recuperación de áreas disturbadas en esta Dirección
Prestar servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizando las actividades relacionadas con el apoyo a la revisión técnica y seguimiento a la información reportada a los aplicativos contador de árboles y proyectos de restauración desarrollados por el Ministerio para hacer seguimiento a las metas presidenciales y del Plan Nacional de Restauración 2018 – 2022. Prestar servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la consolidación de información, revisión y seguimiento técnico que redunden en el cumplimiento de las metas de Sistemas Sostenibles de Conservación con énfasis en Restauración, Rehabilitación y/o Recuperación del Plan Nacional de
Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para generar información técnica y estadísticas de manera actualizada, continua y periódica, que permitan evidenciar la implementación y cumplimiento de las estrategias y metas de reducción de la deforestación. Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para el seguimiento técnico, monitoreo y evaluación de las diferentes estrategias en ejecución, orientadas a dar cumplimiento de lo estipulado en la Política Nacional para el Control de la Deforestación y Gestión Sostenible de los Bosques y relacionados con esta Direccion
Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para apoyar la construcción de propuestas e instrumentos normativos para el manejo forestal sostenible, en el marco de la agenda regulatoria 2022. Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para contribuir en el seguimiento jurídico de las propuestas e instrumentos normativos para el manejo forestal sostenible, en el marco del proyecto de Consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia, agenda regulatoria 2022.
Desarrollo Sostenible, para el apoyo a las autoridades ambientales en la implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad forestal en cumplimiento de las políticas forestales vigentes y aportes a la optimización de los procesos de transformación de productos forestales dentro de la cadena productiva asociada al manejo forestal sostenible. Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para llevar a cabo acciones de seguimiento y apoyo a las autoridades ambientales en la implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad forestal y la optimización de los procesos de transformación de productos forestales dentro de la cadena productiva asociada al manejo forestal sostenible, en cumplimiento de las políticas forestales vigentes.
Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para apoyar las acciones orientadas al fortalecimiento de la información económica del sector forestal. Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para desarrollar el análisis de estadísticas económicas y generación de reportes económicos orientadas al fortalecimiento de la información económica del sector forestal relacionado por competencia de esta Dirección

Prestación de servicios profesionales como abogado a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos delMinisterio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para realizar las actuaciones administrativas y jurídicas de los procesos sancionatorios ambientales correspondientes de la Dirección.

OBLIGACIONES 2022
EN COLOR ROJO LO REDACTADO Y PROPUESTO

1. Desarrollo de espacios de trabajo técnico con proyectos y programas de cooperación para dinamizar el suministro y consolidación de información, así como la focalización de las intervenciones sobre sistemas sostenibles de conservación en cumplimiento a las metas del plan nacional de desarrollo.
2. Elaborar documento de los avances de las actividades de sistemas sostenibles de conservación de los proyectos que adelantan las cooperaciones relacionadas con las acciones que permitan dar cumplimiento a las metas del plan nacional de desarrollo.
3. Generar documento sobre el desarrollo de las acciones en CONPES 4120 de 2020, que priorizadas por parte de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.
4. Generar insumos dirigidos al desarrollo de una segunda fase relacionada con la estructuración del aplicativo que se están en proceso de diseño con relación a la gestión de la información en materia de sistemas sostenibles de conservación; incluida la restauración y el control a la deforestación.
1. Desarrollar espacios de trabajo técnico con proyectos y programas de cooperación para dinamizar el suministro y consolidación de información, así como la focalización de las intervenciones sobre sistemas sostenibles de conservación en cumplimiento a las metas del plan nacional de desarrollo.
2. Realizar los documentos de avances en las actividades de sistemas sostenibles, de conservación de los proyectos que adelantan las cooperaciones relacionadas con las acciones que permitan dar cumplimiento a las metas del plan nacional de desarrollo.
3. Elaborar documentos sobre el desarrollo de las acciones en CONPES 4120 de 2020, que priorizadas por parte de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.
4. Presentar insumos dirigidos al desarrollo de una segunda fase relacionada con la estructuración del aplicativo que está en proceso de diseño con relación a la gestión de la información en materia de sistemas sostenibles de conservación; incluida la restauración y el control a la
deforestación.

1 Realizar e fortalecimiento a las Corporaciones Autónomas Regionales que lo requieran en e tema de vedas de flora silvestre en cuanto a las medidas de manejo para la conservación de estas especies y las metodologías de caracterización y muestreo de las mismas.
2. Depurar y revisar técnicamente la información contenida en los expedientes ATV de levantamiento parcial de veda de flora silvestre, como insumo para entrega física a las autoridades ambientales competentes.
3. Recopilar la información requerida para la elaboración de informes de gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, de acuerdo al objeto contractual.
4. Responder dentro de los términos y en el mes asignado, las PQRS relacionadas con el tema de veda de flora silvestre y con el traslado de expedientes ATV de levantamiento parcial de veda de flora silvestre.
5. Asistir cuando el supervisor lo requiera, a las reuniones asociadas con el objeto del contrato, generando actas, memorias o informes técnicos que haya lugar.
6. Efectuar las visitas técnicas que se requieran en el marco del objeto contractual.
7. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor.
1. Mantener la comunicación con las Corporaciones Autónomas Regionales que lo requieran para fortalecerlos en la revisión y depuración de información técnica contenida en los expedientes ATV para su entrega física a las autoridades ambientales competentes.
2. Organizar, Depurar y revisar técnicamente la información contenida en los expedientes ATV de levantamiento parcial de veda de flora silvestre, como insumo para entrega física a las autoridades ambientales competentes.
3. Presentar la información requerida para la elaboración de informes de gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, de acuerdo al objeto contractual.
4. Llevar a cabo la atención y respuesta dentro de los términos y en el mes asignado, a las PQRS relacionadas con el traslado de expedientes ATV de levantamiento parcial de veda de flora silvestre.
5. Atender las convocatorias que el supervisor requiera, a las reuniones asociadas con el objeto del contrato, generando actas,

1 Realizar e fortalecimiento a las Corporaciones Autónomas Regionales que lo requieran en e tema de vedas de flora silvestre en
cuanto a las medidas de manejo para la conservación de estas especies y las metodologías de caracterización y muestreo de las mismas.
2. Realizar el fortalecimiento a las Corporaciones Autónomas Regionales que lo requieran, en el tema de seguimiento y valoración de las medidas establecidas en los actos administrativos de levantamiento parcial de veda de flora silvestre.
3. Depurar, revisar y complementar técnicamente la información contenida en los expedientes físicos ATV de levantamiento parcial de veda de flora silvestre, como insumo para entrega física a las autoridades ambientales competentes.
4. Recopilar la información requerida para la elaboración de informes de gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, de acuerdo al objeto contractual.
5. Responder dentro de los términos y en el mes asignado, las PQRS relacionadas con el tema de veda de flora silvestre y con el traslado de expedientes ATV de levantamiento parcial de veda de flora silvestre.
6. Asistir cuando el supervisor lo requiera, a las reuniones asociadas con el objeto del contrato, generando actas, memorias o informes técnicos que haya lugar.
7. Efectuar las visitas técnicas que se requieran en el marco del objeto contractual.
8. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor.
1. Realizar el fortalecimiento a las Corporaciones Autónomas Regionales que lo requieran, en el tema de vedas de flora silvestre, en cuanto a las medidas de manejo para la conservación de estas especies y las metodologías de caracterización y muestreo de las mismas.
2. Brindar acompañamiento y asesoría a las Corporaciones Autónomas Regionales que lo requieran para fortalecerlos en el tema de seguimiento y valoración de las medidas establecidas en los actos administrativos de levantamiento parcial de veda de flora silvestre.
3. Organizar y recopilar los insumos necesarios para los informes de gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, de acuerdo al objeto contractual.
4. Atender y responder las PQRS relacionadas con el tema de veda de flora silvestre dentro de los términos y en el mes asignado,

1. Asistir a la DBBSE en la revisión y evaluación de los proyectos de inversión presentados por las entidades del sector ambiental y Entes Territoriales, específicamente en temas relacionados con restauración de ecosistemas y sus diferentes enfoques con el fin de elaborar informes relacionados con su avance.
2. Prestar apoyo a la DBBSE en la revisión y evaluación técnica de los proyectos de inversión presentados por pueblos étnicos en el marco de los compromisos adquiridos.
3. Consolidar informes técnicos sobre avances para cada una de las regiones de las acciones enmarcadas en Sistemas Sostenibles de Conservación (Conservación y restauración bajo sus diferentes enfoques).
4. Apoyar la mejora continua y revisión de aplicativos desarrollados con la Oficina de Tecnología de la Información TIC del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de consolidar y divulgar el avance en materia de Sistemas Sostenibles de Conservación (Conservación y restauración bajo sus diferentes enfoques).
5. Atender y responder las PQRS relacionadas con el objeto contractual y las obligaciones específicas, dentro de los términos establecidos y en el mes asignado, adjuntando el reporte del sistema de Gestión Documental que evidencia el estado de las asignaciones.
6. Todas las demás asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.
1. Revisar y evaluar de los proyectos de inversión presentados por las entidades del sector ambiental y Entes Territoriales a la DBBSE, específicamente en temas relacionados con restauración de ecosistemas y sus diferentes enfoques con el fin de elaborar informes relacionados con su avance.
2. Llevar a cabo la revisión y evaluación técnica de los proyectos de inversión de la DBBSE presentados por pueblos étnicos en el marco de los compromisos adquiridos.
3. Realizar los informes técnicos sobre avances de las acciones enmarcadas en Sistemas Sostenibles de Conservación (Conservación y restauración bajo sus diferentes enfoques) para cada una de las Regiones

1. Brindar acompañamiento a la DBBSE a través del apoyo en la supervisión técnica de convenios, específicamente en temas relacionados con restauración y conservación de ecosistemas, ejecutados por entidades del sector ambiental, generando los informes y documentos técnicos a que haya lugar.
2. Participar en las mesas de trabajo requeridas para apoyar técnicamente en la estructuración de proyectos de inversión del sector ambiental que contemplen acciones enmarcadas en sistemas sostenibles de conservación con énfasis en restauración de ecosistemas y sus diferentes enfoques.
3. Fortalecer la información en referencia a la declaración de áreas de conservación regional y nacional a cargo de autoridades ambientales y que dentro de su zonificación incluyan áreas de conservación y restauración.
4. Realizar los reportes de avance de compromisos de la DBBSE y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en procesos y/o acciones de restauración de ecosistemas y sus diferentes enfoques.
5. Participar en mesas de trabajo requeridas para acompañar acciones de monitoreo de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 en materia de restauración de ecosistemas y sus diferentes enfoques.
6. Realizar seguimiento y alertas sobre el termino de vencimiento de los requerimientos de
1. Llevar a cabo la supervisión técnica de convenios en la DBBSE, específicamente en temas relacionados con restauración y conservación de ecosistemas, ejecutados por entidades del sector ambiental, generando los informes y documentos técnicos a que haya lugar.
2. Mantener la interacción dentro de la DBBSE Participando en las mesas de trabajo requeridas para apoyar técnicamente en la estructuración de proyectos de inversión del sector ambiental que contemplen acciones enmarcadas en sistemas sostenibles de conservación con énfasis en restauración de ecosistemas y sus diferentes enfoques.

1. Realizar el control de los datos provenientes de los aplicativos “contador de árboles” y “proyectos de restauración” desarrollados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, generando los informes y documentos técnicos a que haya lugar de reporte.
2. Proveer información sobre avances de la información reportada de los aplicativos “contador de árboles” y “proyectos de restauración” a las diferentes dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
3. Participar en las mesas de trabajo relacionadas con la interoperabilidad de los aplicativos “contador de árboles” y “proyectos de restauración” con aplicativos de otras entidades del SINA con el fin de contar con información unificada y de calidad.
4. Continuar con el seguimiento al reporte, retroalimentación y validación de la información de las entidades fuentes de la información como entes territoriales, corporaciones autónomas regionales y desarrollo sostenible, empresas del sector privado, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, entre otras en los aplicativos “contador de árboles” y “proyectos de restauración” desarrollados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
1. Revisar y mantener el control de los datos provenientes de los aplicativos “contador de árboles” y “proyectos de restauración” desarrollados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, generando los informes y documentos técnicos a que haya lugar de reporte.
2. Presentar informes sobre avances de la información reportada de los aplicativos “contador de árboles” y “proyectos de restauración” a las diferentes dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
3. Formar parte de las mesas de trabajo relacionadas con la interoperabilidad de los aplicativos “contador de árboles” y “proyectos de restauración” con aplicativos de otras entidades del SINA con el fin de contar con información unificada y de calidad.
4. Realizar el seguimiento al reporte, retroalimentación y validación de la información de las entidades fuentes de la información como entes territoriales, corporaciones autónomas regionales y desarrollo sostenible, empresas del sector privado, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, entre otras en los aplicativos “contador de árboles” y “proyectos de restauración”

1. Elaborar los informes periódicos narrativos (técnicos) sobre el desarrollo de las actividades a su cargo, en el marco de las acciones orientadas al control de la deforestación.
2. Asistir técnicamente al seguimiento e implementación de los compromisos efectuados por el Gobierno nacional, en el marco de las estrategias transectoriales y políticas para la lucha contra la deforestación y la conservación de los ecosistemas y prevenir su degradación.
3. Participar en los distintos escenarios de formación que se requieran para el desarrollo de las actividades que aporten a la generación de acciones para intervenir la deforestación, generando las actas e informes de participación a que haya lugar, de la participación y asistencia a eventos nacionales e internacionales.
4. Emitir conceptos y/o asistencia técnica en el desarrollo de las instancias de articulación, comités o escenarios institucionales que se requieran, participando en los espacios de generación de sinergias y coordinación de acciones a todo nivel para el control de la deforestación.
5. Contribuir desde el análisis de la información técnica, teniendo en cuenta los insumos del SMByC del IDEAM, a las acciones y respuestas coordinadas que demanden diferentes entidades e instituciones, para la lucha contra la deforestación y sus motores, desde el análisis de datos SIG para interrelacionar los conocimientos ambientales al territorio.
6. Asesorar técnicamente en la revisión de las metodologías, y contenidos de las iniciativas de control a la deforestación.
7. Generar mediante diferentes recursos técnicos las respuestas a consultas, derechos de petición y solicitudes en general, dentro de los plazos estipulados a través de una comunicación y coordinación adecuadas.
8. Promover y asistir al correcto reporte de los avances y acciones para cada una de las actividades del CONPES 4021 asignadas a la DBBSE, generando los espacios y mesas de trabajo a que haya lugar.
9. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor.
1. Elaborar los informes periódicos narrativos (técnicos) sobre el desarrollo de las actividades a su cargo, en el marco de las acciones orientadas al control de la deforestación.
2. Llevar a cabo el seguimiento y acompañamiento técnico a la implementación de los compromisos efectuados por el Gobierno nacional, en el marco de las estrategias transectoriales y políticas para la lucha contra la deforestación y la conservación de los ecosistemas y prevenir su degradación.

1. Brindar apoyar desde el componente jurídico al seguimiento de la agenda regulatoria 2022, desde el componente forestal a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, en la revisión, y conforme a las directrices de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio. 2. Prestar seguimiento al avance de la agenda regulatoria 2022, desde el componente forestal a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. 3. Prestar el acompañamiento jurídico al grupo de Consolidación de la gobernanza forestal, a través de reuniones y actividades cuando sea convocada por el supervisor del contrato, apoyando la generación de los informes, ayudas de memoria a que haya lugar. 4. Prestar apoyó la elaboración y revisión de documentos pres contractuales y postcontractuales en el marco del proyecto de Consolidación de Gobernanza Forestal en Colombia. 5. Responder en el marco del objeto contractual las PQRS, dentro de los términos establecidos y en el mes asignado, adjuntando el reporte del Sistema de Gestión Documental que evidencia el estado de las asignaciones.
1. Generar un documento que contenga la metodología para la implementación y evaluación de los lineamientos técnicos para la optimización de los procesos de transformación de productos forestales dentro de la cadena productiva asociada al manejo forestal sostenible. 2. Brindar asistencia técnica a las autoridades ambientales, unidades productivas y/o empresas forestales, para fortalecer y dinamizar el cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la gestión forestal, en la jurisdicción de las autoridades ambientales CDMB, CAS, CORPONOR y CDA. 3. Generar los insumos para la evaluación de los resultados obtenidos por el proyecto Consolidación de la Gobernanza Forestal en las autoridades ambientales CDMB, CAS, CORPONOR y CDA. 4. Asistir a las autoridades ambientales, unidades productivas y/o empresas forestales, en la implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad Forestal en Colombia, en la jurisdicción de CDMB, CAS, CORPONOR y CDA. 5. Aportar insumos técnicos en la elaboración de propuestas normativas, actualización de protocolos y demás instrumentos ambientales relacionados con gobernanza forestal en concordancia con las políticas forestales vigentes. 6. Apoyar los procesos de articulación de acciones a nivel regional y local, con los diversos cooperantes que desarrollan proyectos o iniciativas relacionadas con manejo forestal sostenible, control a la deforestación y gestión de los bosques, entre otras. 7. Atender y responder en el marco del objeto contractual las PQRS, dentro de los términos establecidos y en el mes asignado, adjuntando el reporte del Sistema de Gestión Documental que evidencia el estado de las asignaciones. 8. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto
1. Realizar un documento que contenga la metodología para la implementación y evaluación de los lineamientos técnicos para la optimización de los procesos de transformación de productos forestales dentro de la cadena productiva asociada al manejo forestal sostenible. 2. Brindar asistencia técnica a las autoridades ambientales, unidades productivas y/o empresas forestales, para fortalecer y dinamizar el cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la gestión forestal y la optimización de los procesos de transformación de productos forestales dentro de la cadena productiva asociada al manejo forestal sostenible, en la jurisdicción de las autoridades 3.Apoyar el desarrollo de acciones intersectoriales y mecanismos de financiación relacionadas con el fomento a la economía forestal. 2.Realizar informes trimestrales con información económica relacionada con el sector forestal. 4.Hacer seguimiento a las acciones y avances del proyecto de consolidación de la gobernanza forestal en Colombia. 5. Atender, proyectar dentro de los términos legales, respuestas a consultas, derechos de peticiones y solicitudes en general que sean asignadas por parte de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. 6. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto.

MEMORANDO

Bogotá, D.C. **Radicado:**

PARA: **KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA**
Coordinadora grupo de contratos

DE: **MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL**
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

ASUNTO: Solicitud elaboración contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite la documentación requerida para suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, con ALEXANDRA MELO ARDILA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.032.365.212. Cuyo objeto consiste en: "Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, para dar continuidad en apoyar el fortalecimiento de las Corporaciones Autónomas Regionales en el tema de vedas de flora silvestre y en la revisión y depuración de información técnica contenida en los expedientes ATV para su entrega física a las autoridades ambientales competentes, de acuerdo a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 125 del Decreto 2106 de 2019".

El valor de la futura contratación es hasta por la suma de: CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($57.783.000) con un plazo de once (11) meses.

Lo anterior con la finalidad de que se adelanten los trámites contractuales de su competencia.

Atentamente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Madeline Arias Giraldo
Reviso: Camilo Andrés Gómez Salguero
F-E-SIG-23 Versión 4 Vigencia 18/12/2018

MEMORANDO

Bogotá, D.C. **Radicado:**

PARA: **KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA**
Coordinadora grupo de contratos

DE: **MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL**
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

ASUNTO: Solicitud elaboración contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite la documentación requerida para suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, con ANGELA FERNANDA LOZANO RIVERO, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1010192581. Cuyo objeto consiste en: "Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para apoyar la construcción de propuestas e instrumentos normativos para el manejo forestal sostenible, en el marco de la agenda regulatoria 2022.

El valor de la futura contratación es hasta por la suma de: CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATRO MIL SETESCIENTOS PESOS M/CTE ($ 52.004.700) con un plazo de once (11) meses.

Lo anterior con la finalidad de que se adelanten los trámites contractuales de su competencia.

Atentamente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Madeline Arias Giraldo
Reviso: Camilo Andrés Gómez Salguero

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

MEMORANDO

Bogotá, D.C. **Radicado:**

PARA: **KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA**
Coordinadora grupo de contratos

DE: **MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL**
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

ASUNTO: Solicitud elaboración contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite la documentación requerida para suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, con DAVID CAMILO BERNAL HERRERA, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1.018.425.020. Cuyo objeto consiste en: "Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para apoyar las acciones orientadas al fortalecimiento de la información económica del sector forestal."

El valor de la futura contratación es hasta por la suma de: CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($53.664.830) con un plazo de once (11) meses.

Lo anterior con la finalidad de que se adelanten los trámites contractuales de su competencia.

Atentamente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Madeline Arias Giraldo
Reviso: Camilo Andrés Gómez Salguero
F-E-SIG-23 Versión 4 Vigencia 18/12/2018

MEMORANDO

Bogotá, D.C. **Radicado:**

PARA: **KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA**
Coordinadora grupo de contratos

DE: **MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL**
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

ASUNTO: Solicitud elaboración contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite la documentación requerida para suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, con DEISSY CAROLINA BENAVIDES RODRIGUEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1010170207. Cuyo objeto consiste en: "Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para el apoyo a las autoridades ambientales en la implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad forestal en cumplimiento de las políticas forestales vigentes."

El valor de la futura contratación es hasta por la suma de: SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($ 63.561.300) con un plazo de once (11) meses.

Lo anterior con la finalidad de que se adelanten los trámites contractuales de su competencia.

Atentamente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Madeline Arias Giraldo
Reviso: Camilo Andrés Gómez Salguero

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

MEMORANDO

Bogotá, D.C. **Radicado:**

PARA: **KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA**
Coordinadora grupo de contratos

DE: **MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL**
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

ASUNTO: Solicitud elaboración contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite la documentación requerida para suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, con EDGAR EDUARDO MORA RODRIGUEZ,, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1010160439. Cuyo objeto consiste en: ““Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la articulación del sistema nacional de trazabilidad forestal con los resultados del proyecto de Consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia, en el marco de las políticas forestales vigentes.”

El valor de la futura contratación es hasta por la suma de: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($110.000. 000.), con un plazo de once (11) meses.

Lo anterior con la finalidad de que se adelanten los trámites contractuales de su competencia.

Atentamente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Madeline Arias Giraldo
Reviso: Camilo Andrés Gómez Salguero

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

MEMORANDO

Bogotá, D.C. **Radicado:**

PARA: **KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA**
Coordinadora grupo de contratos

DE: **MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL**
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

ASUNTO: Solicitud elaboración contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite la documentación requerida para suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, con EDID YOHANA LEMUS VIÑA, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 28.557.931. Cuyo objeto consiste en: "Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para el apoyo a las autoridades ambientales en la implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad forestal, en cumplimiento de las políticas forestales vigentes.

El valor de la futura contratación es hasta por la suma de: SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($ 63.561.300) con un plazo de once (11) meses.

Lo anterior con la finalidad de que se adelanten los trámites contractuales de su competencia.

Atentamente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Madeline Arias Giraldo
Reviso: Camilo Andrés Gómez Salguero

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

MEMORANDO

Bogotá, D.C. **Radicado:**

PARA: **KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA**
Coordinadora grupo de contratos

DE: **MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL**
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

ASUNTO: Solicitud elaboración contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite la documentación requerida para suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, con GINA LISETH MARTINEZ GONZÁLEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 53.045.129. Cuyo objeto consiste en: "Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la articulación de las autoridades ambientales en el seguimiento, evaluación y análisis del modelo de Forestería Comunitaria y la implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad forestal en las autoridades ambientales del Eje Cafetero y Antioquia".

El valor de la futura contratación es hasta por la suma de: NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 90.640.000) con un plazo de once (11) meses.

Lo anterior con la finalidad de que se adelanten los trámites contractuales de su competencia.

Atentamente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Madeline Arias Giraldo
Reviso: Camilo Andrés Gómez Salguero

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

MEMORANDO

Bogotá, D.C. **Radicado:**

PARA: **KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA**
Coordinadora grupo de contratos

DE: **MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL**
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

ASUNTO: Solicitud elaboración contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite la documentación requerida para suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, con JACQUELINE MEJIA VARGAS, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 51.723.622. Cuyo objeto consiste en: "Prestar los servicios de apoyo administrativo a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para realzar las acciones de revisión, depuración y traslado de los expedientes de levantamiento de veda de sustracción de reservas forestales."

El valor de la futura contratación es hasta por la suma de: TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($39.655.000) con un plazo de once (11) meses.

Lo anterior con la finalidad de que se adelanten los trámites contractuales de su competencia.

Atentamente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Madeline Arias Giraldo
Reviso: Camilo Andrés Gómez Salguero

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

MEMORANDO

Bogotá, D.C. **Radicado:**

PARA: **KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA**
Coordinadora grupo de contratos

DE: **MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL**
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

ASUNTO: Solicitud elaboración contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite la documentación requerida para suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, con JEIMY BLANCO FLOREZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 52.491.413. Cuyo objeto consiste en: "Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para el apoyo a las autoridades ambientales en la implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad forestal en cumplimiento de las políticas forestales vigentes y aportes a la optimización de los procesos de transformación de productos forestales dentro de la cadena productiva asociada al manejo forestal sostenible"

El valor de la futura contratación es hasta por la suma de: SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 72.806.580) con un plazo de once (11) meses.

Lo anterior con la finalidad de que se adelanten los trámites contractuales de su competencia.

Atentamente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Madeline Arias Giraldo
Reviso: Camilo Andrés Gómez Salguero
F-E-SIG-23 Versión 4 Vigencia 18/12/2018

MEMORANDO

Bogotá, D.C. **Radicado:**

PARA: **KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA**
Coordinadora grupo de contratos

DE: **MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL**
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

ASUNTO: Solicitud elaboración contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta se remite la documentación requerida para suscribir un contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, con JOHN GONZÁLEZ FARIAS, identificado con cédula de ciudadanía N° 79486452. Cuyo objeto consiste en: "Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, para dar continuidad en apoyar el fortalecimiento de las Corporaciones Autónomas Regionales en el tema de vedas de flora silvestre y en la revisión y depuración de información técnica contenida en los expedientes ATV para su entrega física a las autoridades ambientales competentes, de acuerdo a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 125 del Decreto 2106 de 2019"

El valor de la futura contratación es hasta por la suma de: sesenta y siete millones novecientos ochenta mil pesos ($67.980.000), con un plazo de once (11) meses.

Lo anterior con la finalidad de que se adelanten los trámites contractuales de su competencia.

Atentamente,

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Madeline Arias Giraldo
Reviso: Camilo Andrés Gómez Salguero
F-E-SIG-23 Versión 4 Vigencia 18/12/2018